FENARIMOL

Nomenclatura Química:

fenarimol: alfa-(2-Clorofenil)-alfa-(4-clorofenil)-5-metanol-pirimidina ó 2,4-dicloro-alfa-(pirimidin-5il) bencidril alcohol.

Clasificación Química: pirimidina.

Acción: sistémica.

Uso: fungicida.

Cultivo	Enfermedad	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Duraznero	Oídio del duraznero (Sphaerotheca pannosa)	20 cm3/hl	30	Aplicar desde caída de pétalos. Repetir cada 14 - 21 días. Volumen: 1500 - 2000 l/ha. NO aplicar más de 600 cm3/ha.
Manzano Peral	Oídio del manzano y del peral (Podosphaera leucotricha)	25 cm3/hl		Aplicar desde botón rosado. Repetir cada 14 - 21 días. Volumen: 2000 - 3000 l/ha. NO aplicar más de 750 cm3/ha.
	Sarna del manzano (Venturia inaequalis) Sarna del peral (Venturia pirina)	20 cm3/hl		Aplicar desde yema verde. Repetir cada 14 - 21 días. Volumen: 2000 - 3000 l/ha. NO aplicar más de 750 cm3/ha.
Rosales	Oídio del rosal (<i>Oidium leucoconium var.</i> rosae)	40 - 60 cm3/hl		Aplicar desde la aparición de los primeros síntomas o signos. Repetir las aplicaciones cada 7 a 14 días. Usar las dosis más altas y los intervalos más cortos cuando más severo sea el ataque.
Vid	Oídio de la vid (Uncinula necator)	20 cm3/hl	30	Tratamiento preventivo: Aplicar con sarmientos de 30 - 45 cm. Repetir cada 14 - 21 días. Tratamiento curativo: Al aparecer los primeros síntomas. Repetir cada 14 - 21 días. Volumen: 800 - 1500 l/ha.
Zapallo criollo	Oídio del zapallo (Oidium erysiphoides)	10 - 20 cm3/hl	7	Aplicar desde los primeros síntomas. Repetir cada 10 - 15 días. Volumen: 1000 l/ha. NO aplicar más de 250 cm3/ha.

Información General:

Se aplica emulsionado en agua con equipos de pulverización convencionales. Es importante obtener una distribución uniforme sobre toda la superficie de los órganos aéreos de las plantas a tratar. Es compatible para ser mezclado con la mayoría de los plaguicidas de uso frecuente. No es aconsejable mezclarlo con dimetoato, ni azufre polvo mojable, ni con productos de reacción alcalina.

Fitotoxicidad: no es fitotóxico para los cultivos recomendados.

Se sugiere que si no hay experiencia con determinadas mezclas efectuar una prueba de compatibilidad en pequeña escala.

Derrames:

En caso de derrames cubra el producto con un material adsorbente (ej.: tierra, arena, aserrín, aglutinante de productos químicos, etc.) y luego barra y recoja con una pala y coloque los desechos en recipientes cerrados e identificados para su posterior destrucción en plantas habilitadas para tal fin, según legislación local vigente. Limpiar el área afectada evitando contaminar aguas superficiales y/o profundas.

Clasificación (modo o sitio de acción): 3 (FRAC).

Equipo de Protección Personal para las personas que aplican o preparan las mezclas:

Máscara, guantes de nitrilo, ropa de trabajo tipo Tyvek, botas de goma, lentes de seguridad.

Información Toxicológica:

Del principio activo: Del producto formulado:

DL 50 oral aguda en ratón macho: 4500 mg/kg. DL 50 oral aguda en ratón hembra: > 4000 mg/kg. DL 50 oral aguda en ratón hembra: > 4000 mg/kg. DL 50 dermal aguda en conejos: > 4000 mg/kg.

DL 50 oral aguda en ratas: 2500 mg/kg. DL 50 dermal aguda en conejos: 2000 mg/kg.

Leve irritante ocular y No irritante dermal.

En caso de ingestión: no inducir el vómito. Llamar de inmediato al médico.

Antídoto: no posee antídoto específico.

Riesgos ambientales: virtualmente no tóxico para abejas. Prácticamente no tóxico para aves. Ligeramente tóxico para peces. Evitar contaminar fuentes de agua.

No hay formulaciones comerciales inscriptas por las empresas asociadas a CASAFE.